Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Anaquel 7
Casilla 6

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISIÓN POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente **Año** 1939

COMENTARIOS DE LA PRENSA EXTRANJERA ACERCA DE LA ACTITUD ARGENTINA ANTE LA GUERRA EUROPEA.

EXPEDIENTE Nº 78.-

Peuser - 523253 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	O B J E T O

10340 FRIGERIO BS. AS.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Berlín, 7 de agosto de 1939.-

Nº 411

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
-7 NOV. 1939
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

"Berliner Börsenzeitung", uno de los periódi - cos diarios más autorizados e importantes, publica en la edición de 5 de agosto próximo pasado un telegrama de Buenos Aires que, aun fuera de oportunidad, entiendo conserva un cierto interés para la mejor información de ese Ministerio. Traducido dice así:

" La opinión pública argentina sigue con gran " interés y creciente desconfianza las maniobras agita - " doras de los ingleses y norteamericanos, conducentes a " extender en territorios neutrales el frente de aisla - " miento y a producir en América del Sur una verdadera " psicosis de guerra. Se considera con preocupación la " tentativa de Inglaterra de querer fijar desde ya la po " sición de la Argentina en el frente de aislamiento en " caso de estallar un conflicto armado."

" La inquietud argentina la confirma un volante " propagado por miles de ejemplares y carteles murales . " En dicho folleto se exige que, en caso de conflicto eu " ropeo, la Argentina deberá conservar la misma estricta " neutralidad que durante la guerra mundial. Caso contra " rio, unos 300.000 argentinos podrían perder sus vidas " en los campos de batalla de Europa, únicamente para el " provecho del imperialismo inglés. Serían, entonces, sa " crificadas florecientes vidas humanas, engañadas por " charlatanes a sueldo del oro británico. El llamado inte " ligente y prudente de: "La neutralidad es la única ver " dadera política argentina" - es el único que puede res " ponder a las extraordinarias circunstancias del momento."

Saludo a S.E. con las seguridades de mi más al ta y distinguida consideración. Ricardo Olivera

ANOTADO

CON EL ANEXO
CONFORME

Por el recargo extraordinario de trabajo y la falta de correos, esta nota se expide el 26 de septiembre.-

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Dn. José María Cantilo,
Buenos Aires.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

/////// nos Aires, Noviembre 21 de 1939.

Acúsese recibo.

RELACIONES EXTERIORES
22 NOV 1939
DIVISION DE
ASUN

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Berlín, 7 de agosto de 1939.-

Nº 411

Señor Ministro:

"Berliner Börsenzeitung", uno de los periódi - cos diarios más autorizados e importantes, publica en la edición de 5 de agosto próximo pasado un telegrama de Buenos Aires que, aun fuera de oportunidad, entiendo conserva un cierto interés para la mejor información de ese Ministerio. Traducido dice así:

" La opinión pública argentina sigue con gran " interés y creciente desconfianza las maniobras agita - " doras de los ingleses y norteamericanos, conducentes a " extender en territorios neutrales el frente de aisla - " miento y a producir en América del Sur una verdadera " psicosis de guerra. Se considera con preocupación la " tentativa de Inglaterra de querer fijar desde ya la posición de la Argentina en el frente de aislamiento en " caso de estallar un conflicto armado."

" La inquietud argentina la confirma un volante " propagado por miles de ejemplares y carteles murales . " En dicho folleto se exige que, en caso de conflicto eu " ropeo, la Argentina deberá conservar la misma estricta " neutralidad que durante la guerra mundial. Caso contra " rio, unos 300.000 argentinos podrían perder sus vidas " en los campos de batalla de Europa, únicamente para el " provecho del imperialismo inglés. Serían, entonces, sa " crificadas florecientes vidas humanas, engañadas por " charlatanes a sueldo del oro británico. El llamado inte " ligente y prudente de: "La neutralidad es la única ver " dadera política argentina" - es el único que puede res " ponder a las extraordinarias circunstancias del momento."

Saludo a S.E. con las seguridades de mi más al ta y distinguida consideración.

Por el recargo extraordinario de trabajo y la falta de correos, esta nota se expide el 26 de septiembre.-

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Dn. José María Cantilo,
Buenos Aires.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"Berliner Börsenzeitung" de Agosto 5 de 1939.

- - - - - - -

publiken sich nur zu vergrößern.

Englands Imperialismus sucht Opfer

Die Einkreisungspropaganda in Argentinien

Buenos Aires, 5. August.

Mit großer Aufmerksamkeit und wachsendem Argwohn verfolgt die argentinische Oeffentlichkeit die Agitationsmanöver der Engländer und Nordamerikaner, die sich immer stärker anstrengen, die Einkreisungsfront auf das neutrale Ausland auszudehnen und in Südamerika eine förmliche Kriegspsychose zu erzeugen. Mit Besorgnis betrachtet man weiter die Bestrebungen Englands, schon jetzt Argentiniens Stellung für den Fall eines europäischen Konfliktes in der Einkreisungsfront festzulegen.

Für die argentinische Besorgnis zeugt ein Flugblatt, das jetzt in Tausenden von Exemplaren und Maueranschlägen verbreitet wurde. In dem Flugblatt wird gefordert, daß Argentinien bei einem europäischen Konflikt die gleiche strikte Neutralität wie während des Weltkrieges wahren müsse. Andernfalls würden vielleicht 300 000 Argentinier auf den Schlachtfeldern Europas ihr Leben riskieren, und das einzig und allein dem britischen Imperialismus zuliebe. Dann würden Hekatomben blühender Menschenleben, irregeleitet durch Phrasenschwall im Solde des britischen Goldes hingeopfert werden. Der Appell an Einsicht und Besonnenheit gipfelt in der Forderung: „Neutralität ist die einzige wahrhaft argentinische Politik."

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1939.

D.A.P.

3.32

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota nº 411 de fecha 7 de agosto ppdo., en la que se transcribe el texto de un telegrama enviado desde Buenos Aires al "Berliner Börsenzeitung", en que se comenta el estado de la opinión pública argentina respecto del conflicto armado europeo.

Saludo a V.E. con las seguridades de mi distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
22 NOV 1939
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A S.E. el Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en Alemania, Doctor Ricardo Olivera.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Expte. 78

Munich 9 de agosto de 1939

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Consulado de la República Argentina

Sección I
Nº 109
Obj: Remitir un artículo aparecido en el "Münchner Neueste Nachrichten" de esta.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
-2 SEPT. 1939
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

ANOTADO

Excelentísimo Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. acompañando en doble ejemplar un recorte del diario "Münchner Neueste Nachrichten" de esta y la traducción correspondiente también en doble ejemplar.

Aprovecho la oportunidad para saludar al Señor Ministro con mi mas alta y distinguida consideración.

CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ernesto Sarmiento
Cónsul

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1939.

CON EL ANEXO
CONFORME

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
25 OCT 1939
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Agréguese recibo.

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Doctor don José María Cantilo, Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Septiembre 30 de 1939.

D.A.P.

Señor Cónsul:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para acusar recibo de su nota nº 109 de fecha 9 del mes ppdo., con la que se remite un artículo, y su traducción, del "Münchner Neueste Nachrichten", de esa ciudad, referente a la neutralidad de nuestro país en la guerra actualmente desencadenada en Europa.

Saludo usted con toda consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
25 OCT 1939
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

CARLOS M. KIER
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

Al Señor Cónsul de la República Argentina en Munich,

Don Ernesto Sarmiento.

Münchner Neueste Nachrichten

Sonntag, 6. August 1939

Argentinien will Neutralität

Ein Flugblatt gegen die Einkreiser

Buenos Aires, 5. August

Mit wachsendem Argwohn verfolgt die argentinische Oeffentlichkeit die Agitationsmanöver der Engländer und Nordamerikaner, die sich immer stärker anstrengen, die Einkreisungsfront auf das neutrale Ausland auszudehnen und in Südamerika eine förmliche Kriegspsychose zu erzeugen. Mit Besorgnis betrachtet man weiter die Bestrebungen Englands, schon jetzt Argentiniens Stellung für den Fall eines europäischen Konfliktes in der Einkreisungsfront festzulegen. Für die argentinische Besorgnis zeugt ein Flugblatt, das überaus zahlreich verbreitet wurde.

In dem Flugblatt wird gefordert, daß Argentinien bei einem europäischen Krieg die gleiche strikte Neutralität wie während des Weltkrieges wahren müsse. Andernfalls würden vielleicht 300 000 Argentinier im Solde des britischen Goldes hingeopfert werden. Der Appell an Einsicht und Zusammenhalt gipfelt in der Forderung: „Neutralität ist die einzige wahrhaft argentinische Politik."

die deutsche Molkerei in Jannowitz und die Ge-

„Flagrante Verletzung des Abkommens"

Tokio zu Chamberlains Erklärungen

Tokio, 5. August

Die wiederholten Auslassungen der britischen Regierung, besonders aber die letzte Erklärung Chamberlains im Unterhaus bezeichnet die gesamte Tokioter Presse als flagrante Verletzung des Geistes des vor kurzem erst abgeschlossenen Abkommens. England habe darin versprochen, keinerlei feindselige Handlungen gegen Japan zu unternehmen. Trotzdem seien die Kommentare Chamberlains und Halifax' nichts anderes als eine klare Unterstützung Tschiangkaischeks bei der Fortführung der japanfeindlichen Politik.

Die Ansicht in Kreisen der japanischen Armee geht dahin, daß es England augenblicklich nur darum zu tun sei, nach Vorwänden zu suchen, um die Verhandlungen in Tokio zu verschleppen. Es zeige sich heute ganz klar, daß England versuche, dritte Staaten für die Entwicklung im Fernen Osten zu „interessieren". Japan fürchte sich jedoch nicht vor wirtschaftlichen Schwierigkeiten, sondern sei entschlossen, sein Ziel zu verfolgen. Die Armee wendet sich ferner entschieden gegen alle Versuche Englands, sich durch Ver-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

TRADUCCION DE UN TELEGRAMA APARECIDO EL 6 DE AGOSTO DE 1939 EN EL "MUENCHNER NEUESTE NACHRICHTEN"

ARGENTINA QUIERE LA NEUTRALIDAD

Una hoja volante contra los bloqueadores.

Buenos Aires 5 de agosto.

Con creciente recelo sigue el público argentino las maniobras de agitación de ingleses y norteamericanos, quienes se esfuerzan cada vez más por hacer extensivo el frente de bloqueo a las naciones extranjeras neutrales y producir en Sud América una verdadera psicosis de guerra. Con gran preocupación se siguen también los esfuerzos de Inglaterra para fijar ya desde ahora la posición que la Argentina adoptará en el frente de bloqueo en el caso de un conflicto europeo. De la preocupación argentina da testimonio una hoja volante, que ha alcanzado grandísima difusión.

En la hoja volante se indica, que la Argentina en una nueva guerra europea ha de guardar la m i s m a e s t r i c t a n e u t r a l i d a d que durante la guerra mundial. En otro caso 300.000 argentinos al servicio del oro británico podrían ser sacrificados. El llamamiento a la prudencia y a la armonía culmina en la siguiente exigencia: "La neutralidad es la única verdadera política argentina".

CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

TRADUCCION DE UN TELEGRAMA APARECIDO EL 6 DE AGOSTO DE 1939 EN EL "MUENCHNER NEUESTE NACHRICHTEN"

ARGENTINA QUIERE LA NEUTRALIDAD

Una hoja volante contra los bloqueadores.

Buenos Aires 5 de agosto.

Con creciente recelo sigue el público argentino las maniobras de agitación de ingleses y norteamericanos, quienes se esfuerzan cada vez más por hacer extensivo el frente de bloqueo a las naciones extranjeras neutrales y producir en Sud América una verdadera psicosis de guerra. Con gran preocupación se siguen también los esfuerzos de Inglaterra para fijar ya desde ahora la posición que la Argentina adoptará en el frente de bloqueo en el caso de un conflicto europeo. De la preocupación argentina da testimonio una hoja volante, que ha alcanzado grandísima difusión.

En la hoja volante se indica, que la Argentina en una nueva guerra europea ha de guardar la m i s m a e s t r i c t a n e u t r a l i d a d que durante la guerra mundial. En otro caso 300.000 argentinos al servicio del oro británico podrían ser sacrificados. El llamamiento a la prudencia y a la armonía culmina en la siguiente exigencia: "La neutralidad es la única verdadera política argentina".

CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Consulado General
de la
República Argentina.
Sección I.

Nº 204

Valparaiso, 29 de Agosto de 1939

Señor Ministro:

Tengo el honor de remitir a V.E. dos recortes del diario "El Mercurio" de Valparaiso, del 29 de los corrientes, titulado: Neutralidad Argentina. Como V.E. podrá confirmarlo se comenta muy favorablemente las expresiones de V.E. al declarar recientemente a la United Press que " en caso de estallar la guerra, Argentina adoptaría la neutralidad solidariamente con los países vecinos de América".

ANOTADO

Es copia.

M. Diana

Por último se menciona de que gran parte de los progresos culturales y materiales que ha hecho la República, se debe además de la vastedad territorial y abundancia de riquezas naturales, si no tambien a las corrientes inmigratorias, que debido a su neutralidad, han venido invadiendo el territorio, desde la guerra del 14.

Tengo el honor de saludar a V.E. con mi mayor consideración.

(fdo) Justo E. Diana

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Dr. Don José Maria Cantilo
Buenos Aires

Recorte del diario "El Mercurio" de Valparaíso, 29-8-39

Archivo
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

NEUTRALIDAD ARGENTINA

El Ministro de Relaciones, señor Cantilo, ha declarado recientemente a la United Press que "en caso de estallar la guerra, **Argentina adoptaría la neutralidad solidariamente con los países vecinos de América**".

Es una declaración importante por su elevada procedencia, y además oportuna, porque ya han comenzado en varias repúblicas latinoamericanas ciertas vacilaciones, frutos naturales de factores conocidos; quisieran algunos colocarse en favor de uno u otro de los bandos que dividen Europa y amenazan sumirla en nueva y catastrófica conflagración, y si bien domina en la mayoría de nuestro continente el concepto abstencionista, se requiere suma energía en los Gobiernos y clara comprensión en las multitudes para escapar al absurdo de tomar posiciones definidas en conflictos que, a pesar de sus proyecciones mundiales, no tienen el carácter de problemas propiamente americanos.

La actitud neutral anunciada por el Canciller señor Cantilo está robustecida por el precedente fijado durante la Presidencia del señor Irigoyen, quien supo demostrar efectivas condiciones de sagacidad y entereza, haciendo cuanto estuvo de su parte a fin de que Argentina fuese escrupulosamente neutral durante la guerra de 1914 a 1918. Le tocaron momentos muy difíciles al señor Irigoyen en esa ocasión, pues la conducta del representante alemán en Buenos Aires, Luxburg, quedó evidenciada por el tenor de sus comunicaciones cablegráficas enviadas en clave, por la vía de Suecia, y descifradas tras una investigación laboriosa en Estados Unidos.

Tiene cierta actualidad el recuerdo de algunas incidencias de aquel incidente diplomático; el Departamento de Estado, en Washington, trabajaba pacientemente por descubrir la forma en que el Gobierno alemán lograba comunicarse con el exterior, y pudo comprobar que los principales conductos eran España y Suecia. Muchas transmisiones, no realizadas mediante la telegrafía sin hilos, salían y entraban por Suecia. El conde Luxburg, valiéndose de la yuda del Ministro sueco en Argentina, quien cifraba los cables como propios y los dirigía a Estocolmo, informaba a Berlín sobre la situación referente a los barcos argentinos que llevaban carnes y otros abastecimientos a Inglaterra y Francia; y en algunos de esos despachos recomendaba echarlos a pique.

En el volumen "War Memoirs", del Secretario de Estado de esos años, Robert Lansing, hay datos curiosos sobre cómo se comprobó entonces que Suecia facilitaba las comunicaciones confidenciales de Alemania con Estados Unidos y Argentina. Había muchos indicios, sospechas bien fundadas, antecedentes casi decisivos; pero faltaba la evidencia plena, algo equivalente a lo que es en Derecho Procesal la confesión del hecho. Decidió M. Lansing descubrir la verdad y poner término a prácticas atentatorias a la neutralidad americana (aún no había entrado Estados Unidos a la guerra europea), y decidió llamar al Ministro de Suecia, M. W. A. F. Ekengren, a una conferencia en el Departamento de Estado: "Cuando entró a mi oficina, le dije, sin preámbulos, con todo el acento de severidad que me fué posible: señor Ministro, Ud. recibe y envía telegramas para los alemanes... Estuvo a punto de vacilar con esta repentina declaración; se puso pálido, pareció molesto y culpable. Sin reflexionar, murmuró: "He obedecido a mi Gobierno..." Nuestra sospecha quedaba confirmada y mi astucia había triunfado. Le contesté que yo no vituperaba a él, sino a su Gobierno. Se trataba de una violación de la neutralidad que debía cesar inmediatamente. Me prometió que informaría inmediatamente a su Gobierno, a fin de que interrumpiese las prácticas a que se entregaba... ¡Pobre Ekengren! He sentido piedad por él, sabiendo que no era responsable, sino ejecutor de las órdenes que recibía".

Entre los despachos cablegráficos descifrados en Washington, enviados por el Conde de Luxburg, figuraba uno del 19 de mayo de 1917, No. 32, que recomendaba observar los buques argentinos "Orán" y "Guazo", y hundirlos sin dejar huellas, (spurlos versenkt) y otro del 3 de julio del mismo año, No. 59, que se refería a la declaración del Canciller, don Honorio Pueyrredón, en una sesión secreta del Senado, sobre que Argentina exigiría a Alemania la promesa de no echar a pique las naves argentinas, en esta forma: "He sabido de fuente digna de fe que el Ministro de Relaciones Extranjeras, que es un asno y un anglófilo notorio", etc.

M. Lansing, previo acuerdo con el Gobierno británico, resolvió publicar los despachos del conde de Luxburg. Eso debía provocar en Argentina una explosión de indignación contra Alemania. Confiesa Lansing en sus memorias que consideró oportuno revelar al mundo la conducta irregular del Gobierno sueco, permitiendo a los alemanes el uso clandestino de sus cables diplomáticos. Llamó al representante argentino, señor Naón, y le dió copia de todos esos documentos, que fueron transmitidos a Buenos Aires y publicados simultáneamente en Estados Unidos y Argentina.

La conmoción fué profunda en la nación hermana; el Presidente Irigoyen envió los pasaportes al Conde de Luxburg, hubo incendios, asaltos a propiedades alemanas, y la mayoría de la opinión pública reclamaba la entrada inmediata a la guerra, colocando al país entre las naciones aliadas. Fué necesario que el señor Irigoyen procediese con suma energía, con indomable entereza, y que tuviese la suficiente claridad de espíritu para reducir a justas proporciones la actitud del diplomático alemán, provenientes del celo patriótico, y solamente así pudo dominar la tormenta y salvar la neutralidad de que nunca tuvo por qué arrepentirse.

Debe Argentina sus extraordinarios progresos, culturales y materiales, no solamente a la vastedad territorial, abundancia prodigiosa de riquezas naturales y posición jeográfica, sino también a las corrientes inmigratorias, y allí donde vienen mezclándose millones de europeos, que han hecho ya el país más próspero de Sud América, sería error inexcusable abandonar ese plano de ponderada imparcialidad que es el mejor fundamento de la posición neutral.

La realidad de la futura grandeza argentina excluye cualquier desmedrado cálculo oportunista en estos momentos, y los gobernantes y mentores de la opinión pública de un país que tiene el dominio de su destino político y económico, comprenden claramente que el mejor negocio es la neutralidad, sinceramente comprendida y honradamente practicada.

GALVARINO GALLARDO NIETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, septiembre 20 de 1939.

D.A.P.

Señor Cónsul General:

Tengo el agrado de acusar recibo de la nota de S.S. N° 204 de agosto 29 ppdo., con la cual envía un recorte de diario titulado "Neutralidad Argentina".

Saludo a S.S. muy atentamente.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
20 SET 1939
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

CARLOS M. KIER
DIRECTOR DE ASUNTOS POLITICOS

A S.S.el Cónsul General de la República Argentina en Valparaiso,
Señor Justo E.Diana.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Emb. 78

Embajada
de la
República Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Santiago, 29 de Agosto de 1939.-

M.R.E. N° 229.-

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
-2 SEPT. 1939
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

El distinguido publicista y ex Ministro de Relaciones Exteriores de éste país, Don Galvarino Gallardo Nieto, en un artículo intitulado "Neutralidad Argentina" que publica en "El Mercurio" de hoy, alude a una declaración que habría formulado V.E. a la United Press, y en la cual manifestaba V.E. que "en caso de estallar la guerra, la Argentina adoptaría la neutralidad solidariamente con los países vecinos de América."

El articulista destaca la importancia de ésta declaración que responde a una actitud robustecida por los precedentes que expresa.

Aprovecho la oportunidad para saludar a V.E. con mi más alta y distinguida consideración.

ANOTADO

CON EL ANEXO
CONFORME

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina, Don José Maria Cantilo

BUENOS AIRES

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

---nos Aires, septiembre 22 de 1939.

Acúsese recibo.

22 SET 1939
DIVISION DE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Embajada
de la
República Argentina

EMBAJADA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EL MERCURIO
Santiago, 29 de agosto de 1939.

Neutralidad argentina

El Ministro de Relaciones, señor Cantilo, ha declarado recientemente a la United Press que "en caso de estallar le guerra, *Argentina adoptaría la neutralidad solidariamente con los países vecinos de América*".

Es una declaración, importante por su elevada procedencia, y además oportuna, porque ya han comenzado en varias Repúblicas latinoamericanas ciertas vacilaciones, frutos naturales de factores conocidos: quisieran algunos colocarse en favor de uno u otro de los bandos que dividen Europa y amenazan sumirla en nueva y catastrófica conflagración, y si bien domina en la mayoría de este Continente el concepto abstencionista, se requiere suma energía en los Gobiernos y clara comprensión en las multitudes para escapar al absurdo de tomar posiciones definidas en conflictos que, a pesar de sus proyecciones mundiales, no tienen el carácter de problemas propiamente americanos.

La actitud neutral anunciada por el señor Cantilo está robustecida por el precedente fijado durante la Presidencia del señor Irigoyen, quien supo demostrar efectivas condiciones de sagacidad y entereza, haciendo cuanto estuvo de su parte a fin de que Argentina fuese escrupulosamente neutral durante la guerra de 1914 a 1918. Le tocaron momentos difíciles, en esa ocasión, pues, la conducta del representante alemán en Buenos Aires, Luxburg, quedó evidenciada en el tenor de comunicaciones cablegráficas enviadas en clave, por la vía de Suecia, y descifradas tras laboriosa investigación en Estados Unidos.

Tiene cierta actualidad el recuerdo de algunos pormenores de aquel incidente diplomático: el Departamento de Estado, en Wáshington, trabajaba pacientemente por descubrir la forma en que el Gobierno alemán se comunicaba con el exterior, y pudo comprobar que los principales conductos eran España y Suecia. Muchas transmisiones, no realizadas mediante la telegrafía sin hilos, salían y entraban por Suecia. El conde Luxburg, valiéndose de la ayuda del Ministro sueco en Argentina, quien cifraba los cables como propios y los dirigía a Estocolmo, informaba a Berlín sobre la situación referente a barcos argentinos que llevaban carnes y otros abastecimientos a Inglaterra y Francia; y en algunos de esos despachos recomendó echarlos a pique.

En el volumen "War Memories", del Secretario de Estado de esos años, Robert Lansing, hay datos curiosos sobre cómo comprobó entonces que Suecia facilitaba las comunicaciones confidenciales de Alemania con Estados Unidos y Argentina Habia indicios, sospechas fundadas, antecedentes casi decisivos; pero faltaba la evidencia plena, algo equivalente a lo que es en Derecho Procesal la confesión. Decidió Mr. Lansing descubrir la verdad y poner término a prácticas atentatorias a la neutralidad americana, y decidió llamar al Ministro de Suecia, M. W. A. F. Ekengren, a una conferencia en el Departamento de Estado: "Cuando entró a mi oficina, le dije, sin preámbulos, con todo el acento de severidad que me fué posible: señor Ministro, Ud. recibe y envía telegramas para los alemanes... Estuvo a punto de vacilar, con esta repentina declaración; se puso pálido, pareció molesto y culpable. Sin reflexionar, murmuró: "He obedecido a mi Gobierno..." Nuestra sospecha quedaba confirmada y mi astucia había triunfado. Le contesté que no vituperaba a él, sino a su Gobierno. Se trataba de una violación de la neutralidad que debía cesar inmediatamente. Prometió que informaría inmediatamente a su Gobierno, a fin de que interrumpiese las prácticas a que se entregaba... ¡Pobre Ekengren! He sentido piedad por él, sabiendo que no era responsable, sino ejecutor de órdenes que recibía".

Entre los despachos cablegráficos descifrados en Wáshington, enviados por el Conde Luxburg, figuraba uno del 19 de mayo de 1917, N.o 32, que recomendaba observar los buques argentinos "Oran" y "Guazo", y hundirlos, en caso necesario; y otro, del 3 de julio del mismo año, N.o 59, se refería a la declaración del Canciller don Honorio Pueyrredón, en una sesión secreta del Senado, sobre que Argentina exigiría a Alemania la promesa de no echar a pique las naves, en esta forma: "He sabido de fuente digna de fe, que el Ministro de Relaciones Extranjeras, que es un asno y un anglófilo notorio", etc.

Mr. Lansing, previo acuerdo con el Gobierno británico, resolvió publicar los despachos del Conde de Luxburg. Eso debía levantar en Argentina una justa explosión de indignación. Confiesa en sus memorias que consideró oportuno revelar al mundo la conducta irregular del Gobierno sueco, permitiendo a los alemanes el uso clandestino de sus cables diplomáticos. Llamó al representante argentino, señor Naón, y le dió copia de esos documentos, transmitidos luego a Buenos Aires y publicados simultáneamente en Estados Unidos y Argentina.

La conmoción fué profunda en la nación hermana; Irigoyen envió los pasaportes al Conde; hubo incendios, asaltos a propiedades alemanas, y la mayoría de la opinión pública reclamaba la entrada inmediata a la guerra, colocando al país entre las naciones aliadas. Fué necesario que el Presidente procediese con suma energía, con indomable entereza, y que tuviese la suficiente claridad de espíritu para reducir a justas proporciones la actitud del diplomático alemán, proveniente de su natural celo patriótico, y solamente así pudo dominar la tormenta y salvar la neutralidad.

Debe Argentina extraordinarios progresos, culturales y materiales, no solamente a la vastedad territorial, a la abundancia prodigiosa de riquezas naturales, y a su posición geográfica, sino también a las corrientes inmigratorias; y allí donde están mezclándose millones de europeos, que han hecho ya el país más próspero de Sudamérica, sería inexcusable error abandonar ese plano de ponderada imparcialidad, principal fundamento de la posición neutral.

La realidad de la futura grandeza argentina excluye cualquier desmedrado cálculo oportunista en estos momentos. Los gobernantes y mentores de un país que tiene el dominio de sus destinos políticos y económicos comprenden claramente que es buen negocio la neutralidad, sinceramente comprendida y honradamente practicada.

Galvarino GALLARDO NIETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, septiembre 22 de 1939.

D.A.P.

193

Señor Embajador:

Tengo el honor de acusar recibo a V.E. de la nota Nº 229 de agosto 29 ppdo., con la cual esa Embajada envía un recorte de "El Mercurio" conteniendo un artículo titulado "Neutralidad Argentima", del que es autor el Señor Galvarino Gallardo Nieto.

Reitero a V.E. las seguridades de mi más alta consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
22 SET 1939
DIVISION ASUNTOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en Chile, Señor Doctor Eduardo Labougle.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
-4 SEPT. 1939
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Exp. 78

Consulado General
de la
República Argentina.
Sección I.
Nº 204

Valparaiso, 29 de Agosto de 1939

Señor Ministro:

Tengo el honor de remitir a V.E. dos recortes del diario "El Mercurio" de Valparaiso, del 29 de los corrientes, titulado: Neutralidad Argentina. Como V.E. podrá confirmarlo se comenta muy favorablemente las expresiones de V.E. al declarar recientemente a la United Press que " en caso de estallar la guerra, Argentina adoptaría la neutralidad solidariamente con los países vecinos de América".

Por último se menciona, de que gran parte de los progresos culturales y materiales que ha hecho la República, se debe además de la vastedad territorial y abundancia de riquezas naturales, si no tambien a las corrientes inmigratorias, que debido a su neutralidad, han venido invadiendo el territorio, desde la guerra del 14.

Tengo el honor de saludar a V.E. con mi mayor consideración.

Justo E. Díaz

ANOTADO

CON EL ANEXO
CONFORME

Buenos Aires, septiembre 20 de 1939.

Acúsese recibo.

20 SET 1939
DIVISION DE

A S.E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Dr. Don José Maria Cantilo
Buenos Aires

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Recorte del diario "El Mercurio de Valparaíso, 29-8-39

NEUTRALIDAD ARGENTINA

El Ministro de Relaciones, señor Cantilo, ha declarado recientemente a la United Press que "en caso de estallar la guerra, **Argentina adoptaría la neutralidad solidariamente con los países vecinos de América**".

Es una declaración importante por su elevada procedencia, y además oportuna, porque ya han comenzado en varias repúblicas latinoamericanas ciertas vacilaciones, frutos naturales de factores conocidos; quisieran algunos colocarse en favor de uno u otro de los bandos que dividen Europa y amenazan sumirla en nueva y catastrófica conflagración, y si bien domina en la mayoría de nuestro continente el concepto abstencionista, se requiere suma energía en los Gobiernos y clara comprensión en las multitudes para escapar al absurdo de tomar posiciones definidas en conflictos que, a pesar de sus proyecciones mundiales, no tienen el carácter de problemas propiamente americanos.

La actitud neutral anunciada por el Canciller señor Cantilo está robustecida por el precedente fijado durante la Presidencia del señor Irigoyen, quien supo demostrar efectivas condiciones de sagacidad y entereza, haciendo cuanto estuvo de su parte a fin de que Argentina fuese escrupulosamente neutral durante la guerra de 1914 a 1918. Le tocaron momentos muy difíciles al señor Irigoyen en esa ocasión, pues la conducta del representante alemán en Buenos Aires, Luxburg, quedó evidenciada por el tenor de sus comunicaciones cablegráficas enviadas en clave, por la vía de Suecia, y descifradas tras una investigación laboriosa en Estados Unidos.

Tiene cierta actualidad el recuerdo de algunas incidencias de aquel incidente diplomático; el Departamento de Estado, en Washington, trabajaba pacientemente por descubrir la forma en que el Gobierno alemán lograba comunicarse con el exterior, y pudo comprobar que los principales conductos eran España y Suecia. Muchas transmisiones, no realizadas mediante la telegrafía sin hilos, salían y entraban por Suecia. El conde Luxburg, valiéndose de la yuda del Ministro sueco en Argentina, quien cifraba los cables como propios y los dirigía a Estocolmo, informaba a Berlín sobre la situación referente a los barcos argentinos que llevaban [illegible] nes y otros abastecimientos a Inglaterra y Francia; y en algunos de esos despachos recomendaba echarlos a pique.

En el volumen "War Memoirs", del Secretario de Estado de esos años, Robert Lansing, hay datos curiosos sobre cómo se comprobó entonces que Suecia facilitaba las comunicaciones confidenciales de Alemania con Estados Unidos y Argentina. Había muchos indicios, sospechas bien fundadas, antecedentes casi decisivos; pero faltaba la evidencia plena, algo equivalente a lo que es en Derecho Procesal la confesión del hecho. Decidió M. Lansing descubrir la verdad y poner término a prácticas atentatorias a la neutralidad americana (aún no había entrado Estados Unidos a la guerra europea), y decidió llamar al Ministro de Suecia, M. W. A. F. Ekengren, a una conferencia en el Departamento de Estado: "Cuando entró a mi oficina, le dije, sin preámbulos, con todo el acento de severidad que me fué posible: señor Ministro, Ud. recibe y envía telegramas para los alemanes... Estuvo a punto de vacilar con esta repentina declaración; se puso pálido, pareció molesto y culpable. Sin reflexionar, murmuró: "He obedecido a mi Gobierno..." Nuestra sospecha quedaba confirmada y mi astucia había triunfado. Le contesté que yo no vituperaba a él, sino a su Gobierno. Se trataba de una violación de la neutralidad que debía cesar inmediatamente. Me prometió que informaría inmediatamente a su Gobierno, a fin de que interrumpiese las prácticas a que se entregaba... ¡Pobre Ekengren! He sentido piedad por él, sabiendo que no era responsable, sino ejecutor de las órdenes que recibía".

Entre los despachos cablegráficos descifrados en Washington, enviados por el Conde de Luxburg, figuraba uno del 19 de mayo de 1917, No. 32, que recomendaba observar los buques argentinos "Orán" y "Guazo", y hundirlos sin dejar huellas, (spurlos versenkt) y otro del 3 de julio del mismo año, No. 59, que se refería a la declaración del Canciller, don Honorio Pueyrredón, en una sesión secreta del Senado, sobre que Argentina exigiría a Alemania la promesa de no echar a pique las naves argentinas, en esta forma: "He sabido de fuente digna de fe que el Ministro de Relaciones Extranjeras, que es un asno y un anglófilo notorio", etc.

M. Lansing, previo acuerdo con el Gobierno británico, resolvió publicar los despachos del conde de Luxburg. Eso debía provocar en Argentina una explosión de indignación contra Alemania. Confiesa Lansing en sus memorias que consideró oportuno revelar al mundo la conducta irregular del Gobierno sueco, permitiendo a los alemanes el uso clandestino de sus cables diplomáticos. Llamó al representante argentino, señor Naón, y le dió copia de todos esos documentos, que fueron transmitidos a Buenos Aires y publicados simultáneamente en Estados Unidos y Argentina.

La conmoción fué profunda en la nación hermana; el Presidente Irigoyen envió los pasaportes al Conde de Luxburg, hubo incendios, asaltos a propiedades alemanas, y la mayoría de la opinión pública reclamaba la entrada inmediata a la guerra, colocando al país entre las naciones aliadas. Fué necesario que el señor Irigoyen procediese con suma energía, con indomable entereza, y que tuviese la suficiente claridad de espíritu para reducir a justas proporciones la actitud del diplomático alemán, provenientes del celo patriótico, y solamente así pudo dominar la tormenta y salvar la neutralidad de que nunca tuvo por qué arrepentirse.

Debe Argentina sus extraordinarios progresos, culturales y materiales, no solamente a la vastedad territorial, abundancia prodigiosa de riquezas naturales y posición jeográfica, sino también a las corrientes inmigratorias, y allí donde vienen mezclándose millones de europeos, que han hecho ya el país más próspero de Sud América, sería error inexcusable abandonar ese plano de ponderada imparcialidad que es el mejor fundamento de la posición neutral.

La realidad de la futura grandeza argentina excluye cualquier desmedrado cálculo oportunista en estos momentos, y los gobernantes y mentores de la opinión pública de un país que tiene el dominio de su destino político y económico, comprenden claramente que el mejor negocio es la neutralidad, sinceramente comprendida y honradamente practicada.

GALVARINO GALLARDO NIETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legación
de la
República Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Expte. 18

Bogotá, Septiembre 4 de 1939.

SECCIÓN I
Nº 203
Por avión

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
11 SEPT. 1939
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para remitir adjunto un recorte del diario "El Liberal", que publica telegramas originarios de Buenos Aires y remitidos por la Prensa Asociada.

En esos telegramas se habla de arreglos secretos de la República Argentina con la Gran Bretaña para la protección de las naves que lleven carnes y trigos argentinos a Inglaterra.

Con tal motivo me es sumamente grato reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ANOTADO

Buenos Aires, septiembre 13 de 1939.

Acúsese recibo.

13 SET 1939
DIVISION DE
ASUNTOS POLITICOS

A S.E. el Señor Doctor Don José María Cantilo
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CANTILO QUIERE CONSULTA DE NACIONES AMERICANAS

El Canciller argentino conferencia con el embajador Norteamericano, Armour

ARREGLOS SECRETOS CON LA GRAN BRETAÑA SOBRE PROTECCION PARA NAVES QUE LLEVAN A INGLATERRA CARNES Y TRIGOS ARGENTINOS

Se prepara el decreto de neutralidad

BUENOS AIRES, domingo. (A.P.)—Se ha tenido conocimiento de que se han hecho arreglos secretos para que barcos de la marina de guerra británica formen convoyes para los buques mercantes que transporten carne y trigo para Inglaterra desde puertos argentinos, uruguayos y brasileños. Aunque los detalles se mantienen en completa reserva, se ha sabido que los barcos conductores de provisiones han tenido que cambiar sus itinerarios a fin de ir protegidos en pequeños grupos por los cañones ingleses.

Debido a la situación internacional, el gobierno prohibió la exportación de toda clase de combustible.

La policía está lista para impedir desórdenes por parte de cualquier grupo de nacionales de los países beligerantes.

SE PREPARA EL DECRETO

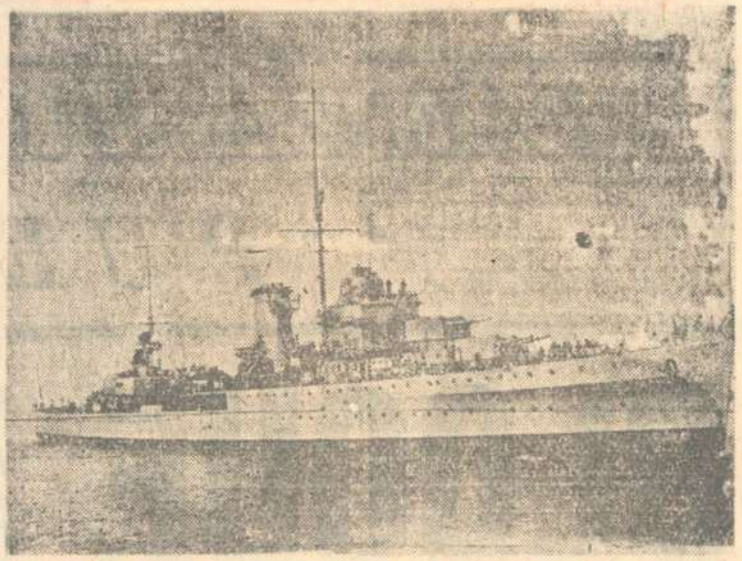
El gabinete prepara el decreto de neutralidad argentina, tan pronto como se reviva la notificación oficial sobre el comienzo de la guerra.

Vapores comerciales alemanes que navegan en aguas del sur del Atlántico, han estado refugiándose en puertos de naciones sud-americanas. Barcos italianos también hacen lo mismo. Muchos están en puertos de Uruguay, Argentina y Brasil.

El canciller José M. Cantilo, según información suministrada a Associated Press, conferenció con el embajador de Estados Unidos, Armour, sobre la manera de poner en efecto las consultas panamericanas previstas por la conferencia de Lima para el caso de guerra. Cantilo también conferenció con el embajador uruguayo.

Más tarde Cantilo visitó a Ortiz para la redacción del decreto que proclama la neutralidad argentina en el conflicto europeo; el ministro dice que se anunciará mañana. Esa neutralidad se habría proclamado esta noche, pero todavía no ha llegado la notificación oficial de Francia con respecto a la guerra.

Misteriosa misión cumple el crucero inglés "Ajax"



El crucero "Ajax", de la marina de guerra de la Gran Bretaña, que desplaza 7.170 toneladas y que tiene una longitud de 564 y medio pies por 55 pies de anchura, está armado con ocho cañones de seis pulgadas cada uno, ocho de cuatro pulgadas, cañones antiaéreos y ocho tubos lanzatorpedos de 21 pulgadas. El "Ajax" tiene una velocidad de 32 nudos y lleva dos aviones. Sus ocho grandes cañones están montados en cuatro torrecillas, cuyo funcionamiento está acondicionado con un sistema que es considerado como el mejor, para el desarrollo de las maniobras de guerra y que resulta superior al de 9 cañones de triple emplazamiento que la armada alemana emplea en varios de sus barcos como el "Colonia".

BUENOS AIRES, domingo. (A.P.)—El paradero del crucero británico 'Ajax" es un completo misterio. Salió de Río de Janeiro inesperadamente el veintiseis de agosto, hacia Inglaterra, pero el veintisiete la embajada británica anunció que el crucero iba hacia Buenos Aires.

Los bien informados creen que el "Ajax" está anclado a alguna distancia de la costa del sur del Brasil, fuera de las rutas comerciales, y que se encargará de impedir la navegación de barcos alemanes en aguas de Sur América".

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, septiembre 13 de 1939.

D.A.P.

183

Señor Ministro:

Cumplo en acusar recibo de la nota de V.E. Nº 203, fecha 4 del corriente, a la cual adjunta un recorte de "El Liberal" que publica telegramas remitidos desde esta Capital.

Reitero a V.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

PABLO SANTOS MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
13 SET 1939
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A S.E. el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la
República Argentina en Colombia,
Señor Alberto M. Candipti.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Legación
de la
República Argentina

SECCIÓN I

Nº 222

Expo. 78

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICION
21 OCT. 1939
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Bogotá, Septiembre 20 de 1939

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para remitir una serie de recortes de diarios de esta Capital en los que se publican telegramas de Buenos Aires y de Washington referentes al patrullaje naval que hacen conjuntamente de sus costas las Marinas de la República Argentina, del Brasil y del Uruguay.

Con tal motivo me es sumamente grato reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ANOTADO

CONFORME

Buenos Aires, octubre 25 de 1939.

Acúsese recibo.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
25 OCT 1939
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A S.E. el Señor Doctor Don José María Cantilo
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

LEGACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

EL TIEMPO
SABADO 16 DE SEPTIEMBRE DE 1939

Patrullaje naval en las costas suramericanas se proyecta en la Argentina

Buenos Aires, septiembre 15.—U. Press.—El canciller argentino, doctor José María Cantilo reveló a la United Press que la Argentina, el Brasil y el Uruguay estudian el establecimiento de un patrullaje naval conjunto en la costa atlántica sudamericana. Agregó que los comandos navales de los tres países se hallan actualmente en estrecho contacto a fin de cumplir en forma más efectiva sus obligaciones de neutralidad.

Poco antes de estas declaraciones circularon informaciones de que las primeras conversaciones destinadas a consolidar las patrullas de la costa habían tenido lugar en Río de Janeiro con ocasión de la reciente visita de misiones navales argentinas a la capital del Brasil.

El anuncio del canciller Cantilo de que el Uruguay también está incluído, hace que el plan abarque toda la costa atlántica.

Por su parte la Argentina patrulla las costas de su extenso territorio. Varios remolcadores y destroyers han entrado en servicio inmediatamente.

El canciller Cantilo no dio detalles sobre la proyectada coordinación de las patrullas, pero se cree que su objeto principal es garantizar la neutralidad contra las violaciones de los buques beligerantes en este lado del continente, con la posibilidad de que los buques de un país refuercen el patrullaje de la costa del otro cuando se considere más expuesta a violaciones.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EL TIEMPO
LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1939.

LEGACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

LOS ESTADOS UNIDOS NO SE OPONEN AL PATRULLAJE NAVAL EN AMERICA

Sin embargo, no es su política por ahora participar en ningún plan conjunto de convoyes. — El asunto puede estudiarse en la conferencia de Panamá.

Por CAROLL KENWORTHY
(Corresponsal de la United Press)

Washington, septiembre 17. (Especial para el EL TIEMPO). La noticia de que la Argentina, el Brasil y el Uruguay estudian la posibilidad de establecer un patrullaje naval común, la consideran algunos funcionarios de este gobierno como una interesante iniciativa de neutralidad, que bien puede merecer seria consideración por parte de otros gobiernos americanos.

En las esferas oficiales se eludió por el momento hacer comentarios, por no tenerse aún una noción clara de la naturaleza de las proyectadas operaciones comunes, pero individualmente algunos funcionarios expresaron la opinión de que el proyecto podría lógicamente discutirse en la conferencia de Panamá.

Existe cierta incertidumbre acerca de si el proyecto contempla un sistema mutuo de convoy, o simplemente la coordinación en el reconocimiento de los mares en forma similar al iniciado por los Estados Unidos con sus propias fuerzas navales.

Observan los funcionarios que cualquier sistema de convoy estaría fuera de la política inmediata de los Estados Unidos, pero que este país no se opondría a que otros los utilizaran, toda vez que el mismo gobierno de Washington pue de recurrir más adelante a ese sistema, como lo hizo durante la guerra mundial.

La política de Washington

La actual política de los Estados Unidos, oficialmente anunciada, es que sus barcos mercantes naveguen sin precauciones ni protección de ninguna clase en el concepto de que ello constituye una mejor salvaguardia contra ataques que si se adoptaran medidas secretas o armamento protector, como los barcos mercantes de las naciones beligerantes. En consecuencia, se ha ordenado a los barcos de los Estados Unidos que naveguen en la forma más conspicua posible por las rutas regulares, llevando pintada en los costados la bandera de los Estados Unidos, en forma bien destacada, de modo que pueda verse claramente desde larga distancia durante el día, y especialmente iluminada de noche. Además, los barcos de noche deben navegar con todas las luces encendidas.

Se indica que los Estados Unidos ya han dado un ejemplo de patrullaje de reconocimiento en todas las aguas continentales y territoriales, y cabe presumir por consiguiente que verían con agrado las actividades similares de otros países americanos.

Expresaron los funcionarios consultados, que la cuestión de coordinar e integrar tales servicios de patrullaje es compleja, y antes de tomar decisión alguna al respecto, el gobierno de los Estados Unidos sin duda desearía conocer la opinión de los otros estados americanos, probablemente en la conferencia de Panamá.

Se recuerda que antes de partir para Panamá, el subsecretario de estado Sumner Welles declaró que todas las naciones que se reunirán allí deliberarán "en términos de completa igualdad", por lo que puede presumirse que los Estados Unidos no tratarán de presionar a ningún estado para que tome ninguna acción que no le sea libremente aceptable.

La participación de los Estados Unidos en cualquier servicio hemisférico coordinado de patrullaje sería probablemente muy grande, debido al vasto poderío naval del país, y por consiguiente los funcionarios se mostraron doblemente cautelosos a este respecto, por temor de que sus comentarios pudieran hacer suponer que se pretende imponer medidas objetables para otros.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

EL LIBERAL
Septiembre, lunes 18 de 1939

Argentina, Brasil y Uruguay Vigilan sus costas con las Marinas de los tres países

BUENOS AIRES, Domingo (A. P). 'Argentina, Brasil y Uruguay cooperan para salvaguardiar la neutralidad de sus aguas territoriales. La marina de guerra de Argentina vigila las costas de la nación desde Buenos Aires hasta el sur de Patagonia; Uruguay ayudado por los pequeños cañoneros "Zapican", "Huracán' y "Corsario', vigila la costa de Montevideo y de allí hacia el norte, setenta y cinco millas, hasta Punta del Este. Tres barcos armados en guerra se mueven por el estuario del río de La Plata, en frente de Montevideo. La vigilancia brasileña se concentra al norte, desde Punta del Este por los estados de Río Gran , Santos, Río de Janeiro, Sao Salvador, Recife y Belem.

Los ministros de relaciones exteriores de las tres naciones han estado ocupados, preparando nuevas medidas diplomáticas para una neutralidad eficaz. El canciller argentino José M. Cantilo estudió hoy los resultados de la conferencia tenida ayer con los embajadores de Brasil y Uruguay.

Todos los tres países han sido importantes productores de provisiones y materias primas consumidas por los beligerantes europeos. Argentina y Uruguay en particular tienen grandes intereses en los mercados europeos de carnes y cereales. Con el aumento en los precios de esos artículos, con la creciente demanda y con los riesgos cada vez mayores de la navegación transatlántica, los ministros de finanzas de Argentina y Uruguay tendrán muchos asuntos de qué discutir en la reunión que tendrán dentro de una o dos semanas en esta ciudad.

Otro asunto que está ocupando las conversaciones intergubernamentales, es el de desarrollar las industrias internas y aumentar el intercambio de productos. Las industrias en Brasil y Argentina se hicieron importantes con la guerra mundial de 1914 a 1918. Junto con las demás naciones sudamericanas, pueden ahora suministrar mejores mercados a los productos manufacturados norteamericanos, pero también contribuír a los consumos con manufacturas propias y contribuír en todas formas al incremento del comercio dentro del hemisferio occidental en la forma prevista por el canciller Cantilo recientemente, con motivo de la guerra europea.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

L A R A Z O N

BOGOTA, LUNES 18 DE SEPTIEMBRE DE 1939.

LEGACIÓN DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

ARGENTINA, BRASIL Y URUGUAY VIGILAN SU REGION COSTANERA

LOS TRES PAISES HAN DESTINADO VARIAS UNIDADES A PATRULLAR LAS AGUAS TERRITORIALES RESPECTIVAS.

BUENOS AIRES, Sept. 17 (A. P). Argentina, Brasil y Uruguay cooperan para salvaguardiar la neutralidad de sus aguas territoriales. La marina de guerra de Argentina vigila las costas de la nación desde Buenos Aires hasta el sur de Patagonia; Uruguay, ayudado por los pequeños cañoneros "Zapican", "Huracán" y "Corsario", vigilan la costa de Montevideo y de allí hacia el norte, setenta y cinco millas, hasta Punta del Este. Tres barcos armados en guerra se mueven por el estuario del rio de la Plata, en frente de Montevideo. La vigilancia brasileña se concentra al norte desde Punta del Este por los estados de Rio Grande, Santos, Rio de Janeiro, Sao Salvador, Recife y Belem.

Los ministros de relaciones exteriores de las tres naciones han estado ocupados, preparando nuevas medidas diplomáticas para una neutralidad eficaz. El canciller argentino José M. Cantilo estudió hoy los resultados de la conferencia tenida ayer con los embajadores de Brasil y Uruguay.

Todos los tres paises han sido importantes productores de provisiones y materias primas consumidas por los beligerantes europeos. Argentina y Uruguay en particular tienen grandes intereses en los mercados europeos de carnes y cereales. Con el aumento en los precios de esos artículos, con la creciente demanda y con los riesgos cada vez mayores de la navegación transtlántica, los ministros de finanzas de Argentina y Uruguay tendrán muchos asuntos de qué discutir en la reunión que tendrán dentro de una o dos semanas en esta ciudad.

Otro asunto que está ocupando las conversaciones intergubernamentales, es el de desarrollar las industrias internas y aumentar el intercambio de productos. Las industrias en Brasil y Argentina se hicieron importantes con la guerra mundial de 1914 a 1918. Junto con las demás naciones sudamericanas, pueden ahora suministrar mejores mercados a los productos manufacturados norteamericanos, pero también contribuir a los consumos con manufacturas propias, y contriubir en todas formas al incremento del comercio dentro del hemisferio occidental, en la forma prevista por el canciller Cantilo recientemente, con motivo de la guerra europea.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, octubre 25 de 1939.

D.A.P.

241

Señor Ministro:

Tengo el agrado de acusar recibo a V.E. de su nota Nº 222, fecha 20 de septiembre ppdo., con la cual envía varios recortes de prensa relacionados con el patrullaje naval en la Argentina, Brasil y el Uruguay.

Reitero a V.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
25 OCT 1939
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

PABLO SANTOS MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL

A S.E. el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República Argentina en Colombia,
Señor Alberto M.Candioti.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cap. 78

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Berlín, 23 de septiembre de 1939.-

378

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
16 NOV. 1939
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

ANOTADO

A título documnetario acompaño los primeros telegramas aparecidos en la prensa de esta capital, con respecto a la declaración de neutralidad de la República. Pertenecen al "Berliner Börsenzeitung" de 29 de agosto y de 4 de septiembre del año corriente.

Reitero a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración. Ricardo Olivera

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1939.

CON EL ANEXO
CONFORME

Acúsese recibo.

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
29 NOV 1939
DIVISION DE
ASUNTOS POLITICOS

A S.E. el Señor José María Cantilo,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Buenos Aires.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"Berliner Börsenzeitung" de Agosto 29 de 1939.

- - - - - - -

Argentiniens Neutralität

Eine Erklärung des Außenministers Cantilo

Buenos Aires, 29. August.

Die politische Spannung in Europa wird hier weiter aufmerksam beobachtet. Am Montagabend unterrichtete Außenminister Dr. C a n t i l o den Staatspräsidenten über die europäische Lage. In den letzten Tagen fanden auch zahlreiche Unterredungen zwischen dem Außenminister und den diplomatischen Vertretern verschiedener Länder statt. Im Zusammenhang mit diesen Besprechungen gab Dr. Cantilo Pressevertretern gegenüber die bereits gemeldete Erklärung ab, daß Argentinien im Kriegsfall seiner traditionellen außenpolitischen Haltung entsprechend n e u t r a l bleiben würde.

29/VIII

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"Berliner Börsenzeitung" de Septiembre 4 de 1939-

- - - - - -

Die Haltung Argentiniens

Buenos Aires, 4. September.

Nachdem die in den letzten Wochen aufgestaute Spannung gelöst ist und man weiß, daß die europäische Schicksalsentscheidung begonnen hat, sind die Anstrengungen darauf gerichtet, die ibero-amerikanischen Staaten aus dem internationalen Konflikt herauszuhalten. Der Neutralitätsbeschluß Brasiliens hat den stärksten Eindruck auf die Bevölkerung gemacht. Auch ein Telegrammwechsel zwischen den Staatspräsidenten Kolumbiens und Argentiniens wird von der Presse in diesem Sinne wiedergegeben. In seiner Antwort auf die Botschaft des kolumbianischen Staatspräsidenten, der eine Zusammenarbeit der amerikanischen Länder angesichts der Entwicklung in Europa forderte, unterstrich Staatspräsident Ortiz den bereits erfolgten ersten Schritt seitens Argentiniens, das mit den südamerikanischen diplomatischen Vertretern in Buenos Aires Fühlung nahm, um gemeinsame Anstrengungen zur Erhaltung der Neutralität anzuregen.

Auch Chile strikt neutral

Santiago de Chile, 4. September.

Der Senatspräsident Miguel Cruchaga Tocornal erklärte zur Haltung Chiles dem europäischen Konflikt gegenüber, daß Chile, das das Nichtzustandekommen einer friedlichen Lösung bedauere, strikteste Neutralität beobachten müsse.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Noviembre 28 de 1939.

D.A.P.

357

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota nº 378 de fecha 23 de septiembre ppdo., con la que se envía varios recortes de diarios con los primeros telegramas aparecidos en la prensa de esa Capital, concernientes a la declaración de neutralidad de nuestro país con respecto al conflicto actual europeo.

Saludo a V.E. con las seguridades de mi distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES y CULTO
29 NOV 1939
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en Alemania, Doctor Ricardo Olivera.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

EMBAJADA
DE LA
REPUBLICA ARGENTINA

Exp. 78
N° 422

Berlín, 25 de septiembre de 1939.-

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
-7 NOV. 1939
MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

La "Frankfurter Zeitung", de tan antigua y reconocida autoridad, publica en la edición correspondiente al 21 del mes en curso, un telegrama de su corresponsal de Buenos Aires(que lo mismo puede ser una nota inspirada) sobre la actitud y la acción de la cancillería argentina en la neutralidad, asunto al cual se atribuye primera importancia. Lo acompaño traducido.

Saludo a V.E. con mi más alta y distinguida consideración. Ricardo Olivera

ANOTADO

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1939.

Acúsese recibo.

CON EL ANEXO
CONFORME

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
22 NOV 1939
DIVISION DE
ASUNTOS POLITICOS

A S.E. el Señor José María Cantilo,
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto,
Buenos Aires.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1939.

D.A.P.

326

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a V.E. para acusar recibo de su nota nº 422 de fecha 25 de septiembre ppdo., con la que se acompaña la traducción de su suelto de la "Frankfurter Zeitung", que bajo la forma de telegrama enviado desde Buenos Aires, se comenta la acción y la actitud de esta Cancillería sobre neutralidad en el presente conflicto europeo.

Saludo a V.E. con las seguridades de mi distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
22 NOV 1939
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A S.E. el Señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en Alemania, Doctor Ricardo Olivera.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"Frankfurter Zeitung" de 21 de septiembre de 1939.-

? Un bloqueo sudamericano de neutralidad ?
Consultas entre Argentina, Brasil y Uruguay.

(Por cable de nuestro corresponsal).

Buenos Aires, 20.IX.- Entre la Argentina, el Brasil y el Uruguay están pendientes consultas sobre la organización de patrullas marítimas especiales a lo largo de las costas de los tres estados. Esta intención, que demuestra la firma voluntad de dichos países de guardar la más estricta neutralidad, es apropiada para desvirtuar las afirmaciones de los ingleses, según las cuales Alemania aspira a crear en América del Sur bases navales y aéreas. Esa actitud demuestra claramente la independencia militar de los estados sudamericanos, los que están a la altura de poder resguardar su propia neutralidad sin ayudas extranjeras, también de la norteamericana. Vale hacer notar que dichas consultas, de origen argentino, tienen lugar antes de reunirse la Conferencia de Panamá. Ciertos círculos norteamericanos parece tener la intención de proponer en Panamá su participación y la de otros estados americanos al servicio de patrullas marítimas. Dichos planes parece quieren anticiparse al convenio entre la Argentina, el Brasil y el Uruguay. Aquí se reafirma el concepto que la Argentina - a pesar de las negociaciones de un convenio comercial argentino-norteamericano - también durante la pròxima conferencia de Panamá tratará de restringir la influencia norteamericana, también si de una manera más prudente que en la Conferencia Panamericna de Lima. Se desprende, pues, el interés de la Argentina en un rápido fin de la guerra en Europa, por cuanto después de terminada, la influencia de las potencias europeas en América del Sur sería más equilibrada. La oposición argentina a la inclusión de géneros alimenticios y de materias primas a la lista de bloqueo británica ha sido reforzada por la adhesión del Uruguay.

Por la traducción:

REPUBLICA ARGENTINA
EMBAJADA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"Frankfurter Zeitung" de 21 de septiembre de 1939.-

? Un bloqueo sudamericano de neutralidad ?
Consultas entre Argentina, Brasil y Uruguay.

(Por cable de nuestro corresponsal).

Buenos Aires, 20.IX.- Entre la Argentina, el Brasil y el Uruguay están pendientes consultas sobre la organización de patrullas marítimas especiales a lo largo de las costas de los tres estados. Esta intención, que demuestra la firma voluntad de dichos países de guardar la más estricta neutralidad, es apropiada para desvirtuar las afirmaciones de los ingleses, según las cuales Alemania aspira a crear en América del Sur bases navales y aéreas. Esa actitud demuestra claramente la independencia militar de los estados sudamericanos, los que están a la altura de poder resguardar su propia neutralidad sin ayudas extranjeras, también de la norteamericana. Vale hacer notar que dichas consultas, de origen argentino, tienen lugar antes de reunirse la Conferencia de Panamá. Ciertos círculos norteamericanos parece tener la intención de proponer en Panamá su participación y la de otros estados americanos al servicio de patrullas marítimas. Dichos planes parece quieren anticiparse al convenio entre la Argentina, el Brasil y el Uruguay. Aquí se reafirma el concepto que la Argentina - a pesar de las negociaciones de un convenio comercial argentino-norteamericano - también durante la pròxima conferencia de Panamá tratará de restringir la influencia norteamericana, también si de una manera más prudente que en la Conferencia Panamericna de Lima. Se desprende, pues, el interés de la Argentina en un rápido fin de la guerra en Europa, por cuanto después de terminada, la influencia de las potencias europeas en América del Sur sería más equilibrada. La oposición argentina a la inclusión de géneros alimenticios y de materias primas a la lista de bloqueo británica ha sido reforzada por la adhesión del Uruguay.

Por la traducción:



Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

"Frankfurter Zeitung" de 21 de septiembre de 1939.-

? Un bloqueo sudamericano de neutralidad ?
Consultas entre Argentina, Brasil y Uruguay.

(Por cable de nuestro corresponsal).

Buenos Aires, 20.IX.- Entre la Argentina, el Brasil y el Uruguay están pendientes consultas sobre la organización de patrullas marítimas especiales a lo largo de las costas de los tres estados. Esta intención, que demuestra la firma voluntad de dichos países de guardar la más estricta neutralidad, es apropiada para desvirtuar las afirmaciones de los ingleses, según las cuales Alemania aspira a crear en América del Sur bases navales y aéreas. Esa actitud demuestra claramente la independencia militar de los estados sudamericanos, los que están a la altura de poder resguardar su propia neutralidad sin ayudas extranjeras, también de la norteamericana. Vale hacer notar que dichas consultas, de origen argentino, tienen lugar antes de reunirse la Conferencia de Panamá. Ciertos círculos norteamericanos parece tener la intención de proponer en Panamá su participación y la de otros estados americanos al servicio de patrullas marítimas. Dichos planes parece quieren anticiparse al convenio entre la Argentina, el Brasil y el Uruguay. Aquí se reafirma el concepto que la Argentina - a pesar de las negociaciones de un convenio comercial argentino-norteamericano - también durante la pròxima conferencia de Panamá tratará de restringir la influencia norteamericana, también si de una manera más prudente que en la Conferencia Panamericna de Lima. Se desprende, pues, el interés de la Argentina en un rápido fin de la guerra en Europa, por cuanto después de terminada, la influencia de las potencias europeas en América del Sur sería más equilibrada. La oposición argentina a la inclusión de géneros alimenticios y de materias primas a la lista de bloqueo británica ha sido reforzada por la adhesión del Uruguay.

Por la traducción:

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Zeitung: **Frankfurter Zeitung**

Erscheinungsort: **Frankfurt a. M.**

Datum: 21. 9. 1936

Ein südamerikanischer Neutralitätsblock?

Verhandlungen zwischen Argentinien, Brasilien und Uruguay.

(Funkmeldung unseres Korrespondenten.)

H Buenos Aires, 20. September. Zwischen Argentinien, Brasilien und Uruguay schweben Verhandlungen wegen der Einrichtung besonderer Seepatrouillen an den Küsten der drei Staaten. Diese Absicht, die den aufrichtigen Willen dieser Länder beweist, vollständige Neutralität zu bewahren, ist geeignet, die Behauptungen der Engländer zu entkräften, nach denen Deutschland angeblich plane, in Südamerika See- oder Luftstützpunkte zu errichten. Sie ist auch ein deutliches Zeichen für die militärische Selbständigkeit der südamerikanischen Staaten, die für den Schutz ihrer eigenen Neutralität keiner fremden Hilfe bedürfen, auch nicht der nordamerikanischen. Es ist daher bezeichnend, daß diese Verhandlungen, die ihren Ursprung einer argentinischen Anregung verdanken, vor dem Zusammentritt der Panamakonferenz eingeleitet wurden. Gewisse nordamerikanische Kreise scheinen die Absicht zu haben, in Panama die Beteiligung Nordamerikas an einem eventuellen Patrouillendienst anderer südamerikanischer Staaten vorzuschlagen. Solchen Plänen würde ein Abkommen zwischen Argentinien, Brasilien und Uruguay zuvorkommen. Hier verstärkt sich die Auffassung, daß Argentinien — trotz der Aufnahme argentinisch-amerikanischer Handelsvertragsverhandlungen — auch auf der Panamakonferenz versuchen werde, den nordamerikanischen Einfluß einzuschränken, wenn auch in vorsichtigerer Form als auf der Panamerikanischen Konferenz in Lima. Daher hat auch Argentinien ein besonderes Interesse an einer schnellen Beendigung des Krieges in Europa, weil dann das Gegengewicht europäischer Mächte in Südamerika wieder stärker würde. Argentiniens Widerstand gegen den Einschluß von Lebensmitteln und Rohstoffen in die britische Blockadeliste Uruguays noch verstärkt.

gegenwärtige, daß Art nun auch an Rußland weitergel

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

78

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
A
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

?

Consulado General de la República Argentina.

No.24.

"LISSADURN".Toorak Rd.S.Y.
Melbourne,octubre 24 de 1939.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
16 DIC. 1939
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Tengo el agrado de adjuntar a la presente comunicación los recortes del diario local ""THE ARGUS",ediciones del 23 y 24 del corriente mes , en el primero de los cualesse hace apreciasiones inexactas e insidiosas sobre la forma como es aplicada la neutralidad por nuestro Gobierno en la guerra actual.

Apreciación esta que me he apresurado a desautorizar en obsequio a la verdad,como V.E.lo verá por la carta que he dirigido a la redacción del citado diario "THE ARGUS",que acaba de ser publicada por él hoy,pero que en realidad no corresponde exactamente a su original.

Deseando que esta actitud de mi parte merezca el honor de la aprobación de V.E.,me es grato el saludarlo con mi consideración mas distinguida.

ANEXADO

J. Mujica Linares

TRES ANEXOS.

A.S.E el Señor Don José Maria Cantilo.
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
BUENOS AIRES.

CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DON EL ANEXO
CONFORME

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1939.
Acúsese recibo.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
28 DIC 1939
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, Diciembre 28 de 1939.

D.A.P.

Señor Cónsul General:

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. para acusar recibo de su nota nº 24 de fecha 24 de octubre ppdo., referente a la publicación hecha en "The Argus", de esa ciudad, sobre la manera como nuestro país cumple sus obligaciones de neutral en la presente guerra, y el desmentido hecho por S.S. a tal información.

Al comunicar a S.S. que esta Cancillería aprueba en un todo la conducta de S.S. en esta oportunidad, me complazco en saludar a S.S. con toda consideración.

PABLO SANTOS MUÑOZ
SECRETARIO GENERAL

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
28 DIC 1939
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A S.S. el Señor Cónsul General de la República Argentina en Melbourne,

Don José Mujía Linares.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

WAR NOTES

By "The Argus" Commentators

REFUELLING OF U-BOATS

Argentine Facilities

LONDON, Sunday.

The Argentine Government, a message from Berlin states, has agreed to allow German submarines to refuel in Argentine ports, but the vessels must not stay more than 24 hours.



ARGENTINE "NEUTRALITY"

Where in the mazes of international law can the Argentine find justification for her reported decision to allow German submarines to refuel in her ports? The agreement carries the stipulation that the vessels shall not remain in port for more than 24 hours. This is in accord with international practice in so far as the submarines use the ports for "ordinary and legitimate" purposes, and in so far as the privilege is extended to all belligerents.

However, the decision of the Argentine would appear to be inconsistent with her duty as a neutral, because it allows a belligerent to use her ports as bases of operation against countries with which the Argentine is at peace. There is nothing in international law to prevent a neutral selling war material to a belligerent, but a neutral is not supposed to provide material in a discriminatory manner. The theory is that the "material," a term which can include aeroplanes, must not be delivered to a belligerent in such condition that it can immediately be used for war purposes.

Thus, the United States could manufacture aeroplanes for the Allies without infringing international law, but would infringe international law if it permitted the Allies to send their pilots to America and use American airports as hopping-off grounds for an assault upon an enemy. Similarly, there is nothing to prevent the Argentine selling oil to Germany, but the Argentine would appear to violate the law by permitting the immediate transfer of that oil into German submarines.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

C O P I A .

"LISSADURN",Cor.Toorak Rd.& Leopold St.South Yarra.S.E.I

Octubre 23 de I939.,

Señor Editor ,
"THE ARGUS"
Elizabeth St.
MELBOURNE.,C.I.

Señor Editor:

Comentando el telegrama publicado en su diario con fecha 23 de Octubre I939 con el nombre de "ARGENTINE FACILITIES"aparece en la sección "WAR NOTES" un artículo inexacto,así como el nombre de Argentine Facilities que encabeza el citado telegrama de como aplica la neutralidad el Gobierno Argentino.

La República Argentina,es una nación que vive en paz con todo el mundo,que respeta y hace cumplir las leyes del Derecho Internacional en su territorio; en el caso presente no hace ninguna preferencia ni acuerda ninguna ventaja a ningun pais beligerante.La ley de neutralidad que se aplica en mi pais es igual a todos los paises que actualmente y desgraciadamente se encuentran en guerra.

Deseo pues Señor Editor,hacer constar este hecho y evitar así y de esta manera todo comentario insidioso.

Saludo a Vd.con mi mayor consideración.

Firmado: J.Mujia Linares.

CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

AC/181.

"Lissadurn",
Cor. Toorak Rd. & Leopold St.,
SOUTH YARRA, S.E.1,
23rd October, 1939.

The Editor,
The "Argus",
Elizabeth St.,
MELBOURNE, C.1.

Dear Sir,

Referring to the telegram published in your paper on the 23rd October under the heading of "Argentine Facilities" a section appears under "War Notes" which is an in-exact article as well as the name of Argentine Facilities which appears above the telegram in question as to how the Argentine Government applies its neutrality.

The Argentine Republic is a nation which is at peace with the whole world which respects and fulfils all laws concerning International Law in her own territory; in this particular case there is no preference given whatsoever to any particular belligerent country. The Neutrality Law which is applied in my country is the same for all countries which are actually and unfortunately at war.

I wish to make this known to you in order to obviate any unfair commentary.

Trusting that you will publish this letter,

I am, dear Sir,

Yours faithfully,

J. Hospital Lescano

Consul General

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

CONSULADO GENERAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

THE ARGUS, TUESDAY, OCTOBER 24, 1939.

ARGENTINE DESPATCH

Sir,—In "The Argus" of Monday appeared a telegram headed "Argentine Facilities." The same issue contained a "War Note" commenting on this despatch. In suggesting that the Government of the Argentine Republic is acting in a manner inconsistent with its obligations as a neutral Power, both the headline and the "War Note" are misleading.

The Argentine Republic is at peace with the whole world and fulfils all its obligations under international law. In the case referred to no preferential treatment is being given to any particular belligerent country. The neutrality law applied in my country is the same for all nations which are actually—and unfortunately—at war.—Yours, &c.,

J. MUJIA LINARES,
Consul-General of the Argentine Republic.

South Yarra.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Le Temps

- 11 décembre 1939

Exp. 78

Paris, le 10 décembre 1939

BULLETIN DU JOUR

CONSULADO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CE QU'ON ATTEND DE GENÈVE

La première journée de la session extraordinaire du conseil et de l'assemblée de la Société des nations, convoquée à la demande de la Finlande, s'est déroulée dans les conditions qui étaient prévues. Les représentants de l'Union soviétique se sont abstenus [illegible] deux séances privées tenues par le conseil sous la présidence du délégué de la Belgique, M. Carton de Wiart. Le représentant de la Finlande a exposé la demande de son gouvernement en l'appuyant par le rappel, singulièrement impressionnant dans sa simplicité, des faits. Le conseil a retenu la plainte finlandaise — il ne pouvait en être autrement — et a décidé d'en saisir l'assemblée, qui aura à en connaître dès demain, lundi. Tout cela est normal, et tend à confirmer que le conseil a l'intention d'accomplir loyalement la tâche qui lui incombe. Lorsque l'assemblée, en conclusion du débat qui s'instituera devant elle, la semaine prochaine, aura pris ses responsabilités, le conseil, à son tour, devra prendre les siennes. Il faut souhaiter qu'il le fasse courageusement, en toute franchise, car de sa décision dépendra la confiance que les peuples peuvent mettre encore dans l'action tout au moins morale de la grande institution internationale dont la mission est d'assurer le maintien de la paix et de faire respecter le droit.

Si la France et l'Angleterre, parce qu'elles sont puissances belligérantes, n'ont pas à prendre actuellement d'initiatives particulières à Genève, il n'en est pas moins certain qu'elles s'associeront effectivement à toutes les recommandations qui seront faites dans le sens de la sauvegarde des principes fondamentaux du pacte, puisqu'il s'agit précisément de condamner les méthodes de force et de faire respecter les engagements internationaux tels qu'ils résultent des traités en vigueur, c'est-à-dire de défendre sur le plan général et universel la cause pour laquelle les deux grandes puissances démocratiques ont pris les armes. On ne doute pas que tous les neutres, par élémentaire souci de leur propre sécurité, ne soient fermement attachés à ces mêmes principes. La vague d'indignation qui soulève actuellement le monde entier contre la violence faite par la Russie soviétique à la Finlande en porte témoignage. Mais on ne se dissimule point que certaines petites nations, qui géographiquement sont au contact direct de l'Allemagne et de la Russie, se trouvent dans une position assez délicate, et qu'il leur faudra un réel courage politique pour prendre nettement position. Elles auront à faire la preuve ici, devant leur propre conscience, que la politique de neutralité, quoi que l'on en dise parfois, peut être une politique de sincère et fière indépendance, et leur situation morale s'en trouvera sérieusement renforcée devant la menace que l'impérialisme nazi et l'impérialisme bolcheviste font peser sur elles.

Il n'en est pas de même des neutres qui, par leur éloignement du théâtre des hostilités, restent entièrement libres de leur attitude et peuvent prendre toutes les initiatives utiles au bien général que leur dicte leur conscience. A cet égard, l'influence des républiques de l'Amérique du Sud, principalement de l'Argentine, peut être décisive au sein de la Société des nations. Elle s'affirme dès à présent avec une force qui atteste que ces Etats ont la claire notion de leur devoir envers l'institution qui — en dépit de ses défaillances, dues surtout aux conditions de son fonctionnement et à l'insuffisance des moyens dont elle a été dotée pour faire respecter ses décisions — constitue dans l'état présent des choses le seul organisme international capable de maintenir des liens permanents entre les Etats dont l'étroite solidarité dans l'ordre moral et politique est la première condition de toute défense efficace de cette civilisation qui est leur bien commun. Il est vrai que la demande introduite par la Finlande ne comporte point de référence aux sanctions économiques et militaires prévues par l'article 16 du pacte, mais cela ne signifie pas que la question des mesures à prendre à l'égard de l'Etat agresseur ne doive pas être soulevée au cours du débat devant l'assemblée. Les républiques américaines paraissent toujours résolues à faire état du paragraphe de l'article 16 qui prévoit qu'un Etat membre de la Société ayant violé ses engagements internationaux et les stipulations du pacte peut être exclu de l'organisme genevois.

Ce qui importe surtout dans les circonstances présentes, c'est la sévère condamnation morale de la violation flagrante par la Russie soviétique de toutes ses obligations et de la définition de l'agresseur qu'elle a fait inscrire elle-même, comme nous l'avons rappelé hier, dans ses conventions avec la Finlande et d'autres pays. Cette condamnation est indispensable pour que la conscience universelle obtienne enfin une satisfaction qui ne s'est fait attendre que trop longtemps en présence des coups de force répétés qui ont porté le désordre et la guerre en Europe. Elle atteindra l'Allemagne hitlérienne autant que la Russie stalinienne, car le crime soviétique contre la Finlande ne saurait faire oublier les crimes allemands contre l'Autriche, la Tchécoslovaquie et la Pologne. L'embarras que l'on constate à Berlin en présence de la ruée de l'armée rouge contre la nation finlandaise ne fait que souligner les lourdes responsabilités du Reich national-socialiste dans la tragédie qui ébranle l'Europe jusque dans ses fondements. C'est la trahison russe de la cause de la démocratie et de la liberté qui a rendu possible l'agression allemande contre la Pologne; mais ce sont les méthodes nazies à l'égard d'autres peuples qui sont à la base de la politique de force qui prétend asservir le continent, et c'est le pacte Hitler-Staline, par lequel le Führer a renié ses propres doctrines et a trahi les intérêts permanents les plus certains du germanisme, qui fait que le crime allemand et le crime russe se confondent, qu'ils créent, par des procédés identiques, un même péril pour la civilisation, et que la condamnation de l'un par la conscience universelle doit nécessairement impliquer la condamnation de l'autre.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	O B J E T O

103240 - FRIGERIO 85 - A.B.